



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
DIVISION DE SERVICIOS GENERALES

ÁREA DE VIÁTICOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NUMERO DE PLIEGO
2696

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE ABRIL DE 2018.

María del Carmen Fernández Reyes
Coordinadora de Administración de Riesgos Institucionales

ADSCRIPCIÓN: Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales				
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Colima, Col.	03/04/2018		03/04/2018
	Guadalajara, Jal.	DEL 04/04/2018	AL	04/04/2018
OBJETO DE LA COMISIÓN :	Supervisión del servicio integral contratado para implementar el Programa Institucional de Higiene de Manos en el Hospital General de Zona 1 Colima, Hospital de Pediatría Centro Médico Nacional Occidente y Hospital de Gineco-Obstetricia Centro Médico Nacional de Occidente			
1. PROPOSITO DE LA COMISIÓN:	Evaluar la administración del servicio contratado y del avance en la implementación del Programa Institucional de Higiene de Manos en cada hospital participante en la Prueba Piloto del Programa Institucional de Higiene de Manos.			
2. ACTIVIDADES REALIZADAS:	<p align="center">Reunión con el líder de higiene de manos de cada hospital y con el proveedor que está prestando el servicio Revisión del componente de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora del lavado de manos: Clima Institucional de Seguridad</p> <p align="center">Vigilancia del cumplimiento del contrato servicio para el Programa Institucional de Higiene de Manos Vigilancia de las condiciones en la prestación del servicio que está proporcionando el proveedor</p>			
3. CONCLUSIONES	Se dio cumplimiento a los objetivos de la comisión			
4. RESULTADOS OBTENIDOS	<p align="center">Se detectaron áreas de oportunidad en los servicios que actualmente prestan los proveedores del sevicio integral de higiene de manos.</p> <p align="center">Se verificó el cumplimiento de las actividades y productos entregables que se tienen que garantizar al amparo de cada contrato correspondiente.</p> <p align="center">se establecieron acuerdos con los proveedores para eficientar el servicio integral que actualmente se está proporcionando en los hospitales participantes</p>			
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA	Mejorar la calidad de atención en salud y la seguridad de los derechohabientes del IMSS y coadyuvar en la reducción en las infecciones asociadas a la atención de la salud			

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario."

Luz María Álvarez Soto
Luz María Álvarez Soto
Nombre y Firma del servidor público comisionado